



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 1º de Junio de 1976.-

159- DM- 76

Expte.Nº 706/76

VISTO:

La necesidad docente del área de Ciencias Biológicas I de la carrera de Enfermería para el presente período lectivo; teniendo en cuenta que con la / designación del Dr. Oscar Walter Morizzio se cubrirá tal requerimiento; aten / to a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las / atribuciones que le son propias,

EL DELEGADO MILITAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del 1º de Junio de 1976 y hasta el 31 de marzo de 1977 y en las condiciones que establece el artículo 58 de / la Ley de Universidades Nacionales nº 20.654, al Dr. Oscar Walter MORIZZIO, / L.E.Nº 8.161.002, como Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación // simple, para el Area de Ciencias Biológicas I de la carrera de Enfermería / de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Establecer que, si dentro del período señalado en el artículo anterior se cubriera dicho cargo por vía del concurso se dará por finaliza- / da la presente designación.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente / resolución en la partida de Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedica- / ción simple existente en el Departamento de Deportes del Area de Bienestar Universitario.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa- / ra su toma de razón y demás efectos.

U. N. So.
S. AC
<i>Chf</i>

C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

EDUARDO ALBERTO CASAL
CAPITAN
DELEGADO MILITAR